NACIONAL

Extraditan a proveedor de químicos para fabricar drogas a Estados Unidos

12 de mayo de 2024 · 2 min de lectura



La Fiscalía General de la República (FGR) ha concretado la entrega en extradición al gobierno de Estados Unidos de Francisco Pulido Coracero, quien fue identificado por el Departamento de Justicia de ese país como un proveedor clave de químicos para la producción de drogas sintéticas por parte del cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y otras organizaciones delictivas.



Pulido Coracero, junto con su coconspirador Carlos Algredo Vázquez, de 58 años, estuvieron involucrados durante una década en la fabricación y distribución de drogas sintéticas, así como en el tráfico de "productos químicos esenciales para la producción de metanfetaminas", según información proporcionada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

La acusación contra Pulido Coracero fue presentada en febrero de 2021, y se espera que comparezca ante la Corte Federal de Distrito para el Distrito de Columbia el próximo martes. La solicitud de extradición por parte de la FGR fue cumplimentada en octubre del año pasado en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, donde fue detenido.

> *La #FGR, entregó en extradición al Gobierno de #EUA a Francisco “P”, por su responsabilidad en delitos de asociación delictuosa y contra la salud, ya que fue uno de los principales abastecedores de precursores químicos para una organización criminal.* ▶️
>
> ***FGR MÉXICO (@FGRMEXICO) — MAY 10, 2024***

El traslado del acusado se realizó a través del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Tijuana, Baja California, donde fue entregado a agentes estadounidenses para su posterior traslado a Washington.

El martes próximo, Pulido Coracero, de 66 años, comparecerá ante el juez Moxila A. Upadhyaya en el Distrito de Columbia, tras ser acusado, junto con Carlos Algredo Vázquez, de conspirar para fabricar y distribuir metanfetaminas y productos químicos relacionados.

Según lo revelado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en julio de 2023, el hermano de Carlos Algredo Vázquez, Javier Algredo Vázquez, de 56 años, fue condenado a 18 años y ocho meses de prisión por su implicación en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Los documentos judiciales y las pruebas presentadas en el juicio de Javier Algredo Vázquez sugieren que Pulido Coracero y sus asociados utilizaron empresas aparentemente legítimas en México y Estados Unidos para adquirir productos químicos utilizados en la fabricación de sustancias controladas, las cuales eran importadas principalmente desde China e India para su posterior distribución por parte del CJNG y otras organizaciones de tráfico de drogas mexicanas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/extraditan-a-proveedor-de-quimicos-para-fabricar-drogas-a-estados-unidos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.